



## La Diputación de Zamora aprueba más ayudas para la natalidad

**Antonio Madrigal.** ZAMORA

La Junta de Gobierno de la Diputación de Zamora ha dado luz verde a una convocatoria de subvenciones de ayudas destinadas a fomentar la natalidad por una cuantía global de 300.000 euros, además de otra línea novedosa dirigida a que los ayuntamientos puedan contratar estudiantes en prácticas de la Universidad de Salamanca dentro del Plan de Empleo Juvenil Universitario 2022.

Unas ayudas a la natalidad que pretenden incentivar los nacimientos o las adopciones para potenciar el empadronamiento y fijar población en las entidades locales de la provincia zamorana, donde el crecimiento negativo de la población sitúa a estas localidades por debajo de los límites que marcan la despoblación.

Al mismo tiempo, esta prestación económica supone un apoyo a la familia, a la conciliación de la vida familiar y laboral y a paliar los gastos originados por el incremento del número de descendientes en la familia, o por la adopción de niños y niñas.

Supone una subvención de pago único, por nacimiento o adopción que haya tenido lugar entre el 2 de noviembre de 2021 hasta el 20 de octubre de 2022 por un importe de 2.000 euros en los municipios zamoranos de menos de 20.000 habitantes.

Por otro lado, se ha dado el visto bueno a la convocatoria pública de subvenciones a aquellas localidades zamoranas de menos de 5.000 habitantes para cofinanciar la contratación en prácticas de jóvenes egresados de la Universidad de Salamanca para la ejecución de su Plan de Empleo Juvenil, por el que se va a destinar un importe de 250.000 euros. Con ello se quiere incentivar la contratación de jóvenes que han finalizado su formación reglada, retener talento y fijar población en el ámbito rural.